

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION JESUS DE NAZARETH SEPROGENAT CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril de dos mil nueve a las 11:00, en el domicilio de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía SEPROGENAT Cia. Ltda., señores TISALEMA GUAMANQUISPE GERMAN ALBERTO o con el 99% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, RIVERA MARTINEZ ANGEL WILLMAN ALFREDO con el 1% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, preside la Gerente General de la Compañía Tatiana Ríos, y como secretario y presidente El señor German Tisalema quien solicita que por Secretaria se constate el quórum, el secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el secretario declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, la cual es:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General, referente al ejercicio económico del 2008.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2008.
- 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2008. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

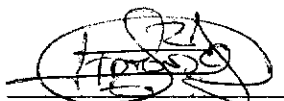
PRIMERO: El Presidente procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondientes al año 2008. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a probarlos por unanimidad.

TERCERO: Se comienza la revisión de los estados financieros y su respectivo análisis, a que los mismos estén debidamente elaborados con todos sus antecedentes y respaldos, y que estén acordes con las leyes existentes en nuestro país.

- Conocer y dar lectura del informe presentado de la revisión de los Estados Financieros 2008
- Conocer y revisar el Balance General.
- Revisión del estado de Resultados del año 2008
- Conocer el Informe de la Gerencia General

Luego de varias opiniones vertidas y según conclusiones unánimes, se procede a aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2008



Tatiana Ríos

Gerente General



German Tisalema

Presidente y Secretario